

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8461** *Resolución de 30 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de 15 de agosto de 2016, se ha publicado la Resolución de 29 de julio de 2016, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación de Secretaría de Concejalía, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 143, de 29 de julio de 2016.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» n.º 164, de fecha 30 de agosto de 2016, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en los Boletines Oficiales correspondientes.

A Coruña, 30 de agosto de 2016.—El Director de Economía, Hacienda y Administración, Eduardo Mera Rico.